

REPÚBLICA DE COLOMBIA



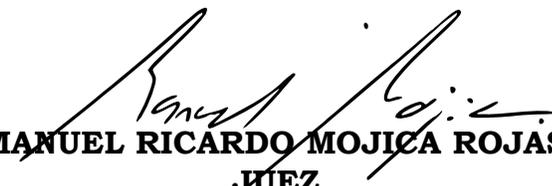
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

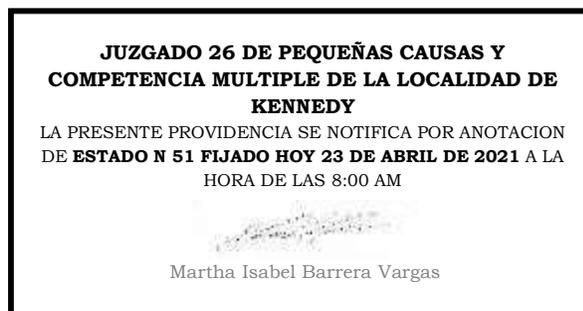
Bogotá D.C., veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-02015.

Agréguese a los autos la manifestación realizada por Comfenalco Tolima, en la cual indica que *“el señor Morales, se encuentra Activo ante esta Corporación por el empleador FUNDACIÓN ARTISTICA TRADICIÓN Y FOLCLOR”*. Así mismo, ténganse en cuenta para los efectos procesales correspondientes y pónganse en conocimiento de la parte demandante.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

79c8b0ac68683b1d9690adddd6198f28cb3a8bb608232c9dc4734231e3ff840b

Documento generado en 22/04/2021 11:36:42 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**